

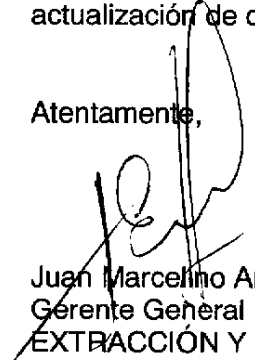


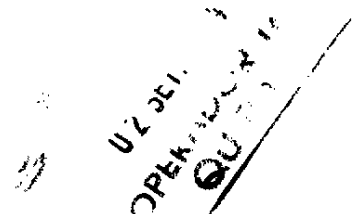
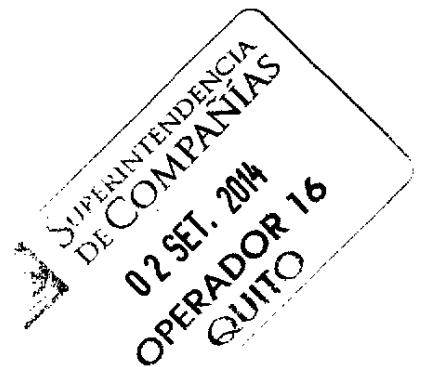
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, Juan Marcelino Amaya Riveros, con pasaporte peruano No. 4793860, en mi calidad de Gerente General de EXTRACCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN ECUATORIAN NON METALLICS MINERALS S.A., por medio de la presente, autorizo a la señorita Lorena Alexandra Tipán Ayo, portadora de la cédula de ciudadanía número 171809657-9, para que presente el formulario y realice todas las gestiones necesarias para obtener la actualización de datos de la compañía a la cual represento.

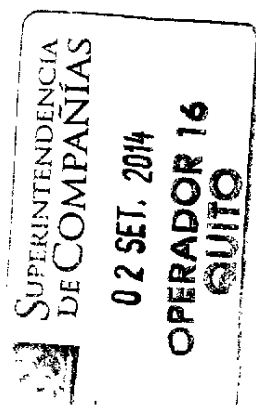
Atentamente,


Juan Marcelino Amaya Riveros
Gerente General
EXTRACCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN
ECUATORIAN NON METALLICS MINERALS S.A.
RUC 1792432766001



DILIGENCIA NUMERO 2014-17-01-02-D

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS: En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy VEINTE Y OCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, ante mi Doctora PAOLA DELGADO LOOR, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO, comparece el señor JUAN MARCELINO AMAYA RIVEROS en calidad de Gerente General de EXTRACCION Y COMERCIALIZACION ECUATORIAN NON METALLICS MINERALS S,A, mayor de edad ,de nacionalidad peruana, portador del pasaporte Numero 4793860. Con juramento declara que la firma y rubrica que aparece de la Autorización que antecede es la misma que usa en todos sus actos públicos y privados y como tal la reconoce. Para constancia firma con la suscrita Notaria que da fe. De conformidad con el numeral nueve del Artículo diez y ocho de la ley Notarial.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento sobre cuyo texto no asume ninguna responsabilidad esta Notaria.- Se archiva copia.-



A handwritten signature in black ink, likely belonging to Juan Marcelino Amaya Riveros.



DRA. PAOLA DELGADO LOOR.
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO.

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO